ADENDA Nº 1 CONTRATO REFERENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/11 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA" ID Nº 214.343.-

Entre LA DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Avda. Stma. Trinidad casi Pasaje Francia , representado para este acto por el Prof. Dr. José Marín Massolo, con C.I nº 308.032, Director Nacional de la Dirección Nacional de los Recursos Humanos en Salud, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MEGASERVICE SRL**, representada para este acto por MARIO MARECO, con Cédula de Identidad Nº 1.591.907, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan firmar la presente adenda de contrato de **"PROVISION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA DEPENDENCIAS DE DNERHS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta el 31 de mayo del año 2012.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2011.

Firmado por la SUB UOC 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el PROF. DR. JOSE MARIN MASSOLO, DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION ESTRATEGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD (CONTRATANTE)

Firmado por _____ (CONTRATISTA)

Sr. Mario Mareco D.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. José D. Marín Massolo
Director
Dirección Nacional Estratégica de RR.HH. en Salud